

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ³¹ de agosto de 1982.-

Visto el presente expediente N°316.932/82 y su agregado N°307.564/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por los que se tramita la realización de trabajos de reemplazo de pisos y modificación de puerta de escape en el edificio sede de los Tribunales Federales de Rosario (Santa Fe); y

Considerando:

Que por Resolución N°411/79 se autorizó a la Subsecretaría de Administración a contratar directamente con el Servicio Nacional de Arquitectura la ejecución de los trabajos de sistema contra incendio y obras complementarias en dicho inmueble, conforme el presupuesto elevado oportunamente por la suma de \$ 75.400.000.-

Que, con posterioridad, se transfirieron al mencionado organismo estatal las sumas de \$ 8.086.000.- / por trabajos adicionales -reemplazo de pisos y modificación de puerta de escape- y \$ 10.309.520.- por mayores / / costos.

Que por las presentes actuaciones el citado Servicio solicita la suma de \$ 17.413.822.-, con motivo / de haber efectuado un segundo llamado a licitación por / las referidas obras adicionales.

Por ello, y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por el Departamento de Arquitectura (fs. 33/34),

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y transferir al Servicio Nacional de / Arquitectura la suma de PESOS: DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS (\$ 17.413.822.), / por la ejecución de los trabajos de referencia.

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios anteriores"

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

3º) Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y devuélvase a la citada Subsecretaría, para la prosecución de su trámite. Dése intervención al / Registro de Inmuebles Judiciales.

j.c.d. / m.c.r.

[Handwritten signature]
ROOLFO R. GABRIELLI